

Copenhague 8 de Febrero.

Se ha publicado últimamente una Ordenanza Real con fecha de 30 de Enero dirigida á poner límites á los excesos del luxô en los Reynos de Dinamarca y Noruega, como asimismo en todos sus Ducados. Consta de 15 artículos, y no solo se trata en ella de los vestidos y adornos de ambos sexôs de amos y criados, sino tambien de los coches y de las mesas, y se señala el número de platos que se podrán servir en ellas. Se comunicará succesivamente al público esta ley suntuaria, que ha causado mucha sensacion en esta Capital.

Viena 15 de Febrero.

El 5 del corriente salió de aquí para Toscana, Roma y Nãpoles el Sr. Archiduque Maximiliano con el Conde de Hardegg su Mayordomo.

Londres 25 de Febrero.

Cámara alta. En esta Cámara no fueron el dia 17 tan vivos é interesantes los debates como en la de los Comunes. El Lord Pembroke leyó los preliminares y el tratado provisional, y en continuacion propuso se extendiese una representacion al Rey, dándo-, le, en términos generales, gracias por la paz que acaba de "ajustarse, y por los vigorosos esfuerzos de S. M. á favor de , los Realistas: y manifestando no dudaba la Cámara cumpliese el Congreso todas las condiciones estipuladas en órden á la restitucion de sus bienes, y á la seguridad de sus personas. Expondrémos sumariamente aquí el dictamen de cada Vocal. El Marques de Camarthen aprobó la propuesta del Lord Pembroke, declarando estaba satisfecho de los términos de la paz. El Conde Carlisle desaprobó algunos artículos, y particular-mente el V del tratado con América, sosteniendo que quedaban abandonados los Realistas, lo qual era una accion infame, y que por ella nos culparían en este mundo y nos condenariamos en el otro; y en consequencia de su modo de opinar propuso se suprimiese la parte del discurso que sigue á la palabra ajustarse, substituyendo en su lugar qualquiera frase que indicara que la paz no era correspondiente a las fundadas esperanzas que podiamos tener, ni al estado de las Potencias beligerantes, y que no era ventajosa ni honorífica á la Gran Bretaña. El Conde Conventri dixo que si se consideraba todo, era buena, y que merecia su aprobacion. Extendióse el Lord Walsingham sobre las pérdidas que resultaban á toda la nacion de los límites señalados al Canadá, é hizo varias objeciones contra el gran número de establecimientos que ha cedido la Gran Bretaña en todas las partes del mundo, sin atender al interes y decoro del Reyno. El Lord Hawke aprobó la paz y sostuvo que los límites del Canadá no eran muy perjudiciales, supuesto ser notorio que en la parte septentrional de los la-gos es donde se hallan las pieles : y manifestó algunas esperanzas de que se atenderia á los intereses de los hacendados y comerciantes de la Florida Oriental. El Vizconde Dudley desaprobó la paz como deshonorífica y contraria en todos sus pun-tos. El Duque de Chandos fué de distinto parecer, y dixo que era forzoso estar asegurados de que podia haberse hecho mas favorable para censurar la actual, y que al cabo era mas ven-tajosa de lo que debia esperarse. El Vizconde Townshend voto por la adiccion que habia propuesto Mr. Carlisle; pero el Duque de Grafton declaró que atendiendo á las facciones, divisiones y disensiones que reynaban en toda la Inglaterra, y comparando nuestra debilidad á la fortaleza de nuestros enemigos, no teniamos fundamento para esperar una paz mas glorio-sa, y que solo en Cádiz se hallaban 60 navios de línea. Le contradixo el Lord Keppel manifestando ser mucha su honradez para haber aconsejado al Rey ajustase una paz como la que se habia hecho, y que las circunstancias nos autorizaban á esperar otra mas favorable: que en Cádiz no habia mas que 42 baxeles: que la Gran Bretaña tenia 105 en-

tre buenos y malos, y que los Españoles y Franceses unidos apénas juntaban 124 contando el número de inservibles mu-cho mas crecido que el nuestro, y sin esperanza de aumentarlos. El Duque de Richmond expresó que la Cámara no podia dar su aprobacion á la paz, porque necesitaba enterarse de muchos asuntos para poder juzgar con conocimiento de causa, indicó quales eran, y dixo que se oponia abiertamente á la paz. El Lord Stormont peroró dos horas exâminando todos los artículos de los tres tratados, y sacó por conclusion que era la paz mas vergonzosa que habia hecho jamas la Inglaterra. El Vizconde Grantham abonó por la paz con sumo comedimiento: representó que las cesiones hechas á la Francia debian considerarse como un acto de condescendencia de nuestra parte hácia aquella nacion, y no como verdaderas pérdidas para nosotros; y convino en que habia omitido en los artículos preliminares dos ó tres palabras esenciales sobre la pesca; pero que posteriormente se habian rectificado en articulo aparte. El Lord Sackwille censuró casi todos los de los tres tratados, y con particularidad los de América, que cree extremamente nocivos para este Reyno. Sostuvo el Lord Howe que no se hubiera ajustado ahora la paz á no ser el mal estado de la marina Británica, la qual consiste en 99 buques de línea, siendo así que solo en Cádiz habia 60. Repitió Keppel que el número de los nuestros llegaba á 105, y que habia oido decir que en aquel puerto Español no habia mas de 42. Peroró largo rato el Conde de Shelburne esforzándose en satisfacer á todas las objeciones hechas contra la paz á que él mismo ha cooperado; y repitió lo que habian dicho otros Vocales acerca de los límites del Canadá, de los establecimientos cedidos á España y Francia, y de la suerte de los Realistas, asegurando sobre este último punto que el Congreso no tenia mas facul-tad que recomendarlos á sus Provincias respectivas; pero al fin de su extenso discurso no dexó de confesar que el estado de debilidad en que se hallaba la nacion imposibilitaba continuar la guerra, y era la mejor disculpa de haber hecho la paz. El Lord Lougborough pidió permiso á la Cámara para aprobar que no exîstia facultad alguna para ceder la América; pero levantándose el Lord Canciller expresó que tomaba á su cargo responderle sobre este punto; y de paso le dixo algunas expresiones harto duras. Finalmente el Conde Gower manifestó estar descontento de la paz, pero que sin embargo se oponia á la proposicion del Conde Carlisle. A las quatro y quarto de la mañana se tomaron los votos y hubo 72 á favor del discurso en los términos que le habia propuesto el Lord Pembroke, y 50 en contra.

Este triunfo de la Corte no ha producido en el público el efecto que esperaba el Ministerio; pues la superioridad que tuvo en la Cámara baxa el partido de la oposicion ha dado motivo á varios rumores poco favorables al sosiego general, y sobre cuyo particular se explica en los términos siguientes un papel público de esta Capital intitulado Correo de la Europa.

y sobre cuyo particular se explica en los términos siguientes un papel público de esta Capital intitulado Correo de la Europa.

"Aunque á la primera vista no haya cosa mas indiferente para los estrangeros que las mutaciones de un teatro en que olos actores se muestran y desaparecen como en la linterna má-"gica; y aunque para las tres quartas partes y media de nuesntros lectores venga á ser casi lo mismo el que un Duque, un Conde, un simple Lord, ó un particular sea quien tenga asalariada la gabilla venal que constituye en este pais la parte mas absoluta de la soberania; nos lisongeamos de hacerles "comprender quanto importa sepan 6 entiendan sus respectivos gobiernos con la mas escrupulosa exâctitud lo que está pasando ahora en Lóndres. Todos conocen los graciosos chisntes del Rey de Prusia sobre lo que él llama latrocinios políticos: ny quando aquel Monarca se ha servido reconocer que Federico Conquistador, y Federico Filosofo son cosas muy diversas, ndebemos imaginar que los Norths y los Fox, que no tienen nom-bre que dexar á la posteridad, no se ofenderán de los chistes ná que dan motivo de algunos dias á esta parte; sabiendo, como no saben sin duda, que el carácter público no tiene que ver con nel privado, y que no es faltar al respeto debido á un hombre nel burlarse de un ex-Ministro.

"Favorecidos, pues, de esta distincion muy constitucional, y deseando impedir en quanto dependa de nosotros que las Corntes estrangeras se engañen en juzgar de estas causas productices de las nuevas tempestades que agitan nuestras Islas, expondremos con aquella franqueza que solo debe esperarse de unos escritores que como nosotros, echados, por decirlo pasi, á una Corte estrangera, sin conexiones, sin depender de

nadie, sin temor y sin esperanza, lo exâminan todo á sanngre fria, y con la imparcialidad de la indiferencia.

"Quando apenas hemos podido concluir hoy el resúmen de "la sesion del Lúnes 17, no intentarémos bosquejar la del Viérnes 21, que aunque sea mucho mas curiosa, debe ceder á su
hermana mayor. Entretanto, pues, que volvemos á ella el
nordinario próxîmo, dirémos en resúmen, que habiendo renovado el Lord Juan Cavendish el asunto de la accion de
ngracias al Rey, desechada el Lúnes precedente á pluralidad
nde 16 votos: propuso por via de nueva enmienda quatro
proposiciones, de las quales la última, que censuraba direcntamente al Ministro, fue aprobada tambien por la pluranlidad de 17.

"Conviene advertir que sea por malignidad ó por igno"rancia, ó lo que es mas probable por ambas cosas, el pue"blo se obstina en decir que la Cámara de los Comunes ha
"votado contra la paz. Esto es falso, falsísimo. Contra el
"Ministro actual es contra quien ha votado la pluralidad de
"los Comunes; y ve aquí el modo con que se ha fraguado esta
"iniquidad política. El Lord North, y el honorable Mr. Fox,
"igualmente envidiosos del Conde Shell urne, pero sin fuerzas
"para derribarle obrando separadamente, se abocaron entre
"sí formando lo que llaman aquí una coalicion (esto es, union
"no combinacion) de partidos. El primero á la frente de los
"nobles descontentos, y el segundo rodeado de su legion de
"contractantes (esto es, de embudistas) pasaron revista de sus
"fuerzas combinadas, y seguros de la superioridad, las con"duxeron en derechura á las puertas de la Tesorería y sor"prendieron á su Gobernador, que segun las apariencias se
"verá obligado á capitular, si ya no lo executó ayer, come
"muchos lo aseguran.

"Hablando Mr. Hill en la Cámara de los Comunes el dia "22 de tan extraña coalicion la comparó á una mezcla de áci-"dos y álkalis que al principio produce una fermentacion vio-"lenta, y acaba destruyendo ambos ingredientes. Sea como "fuere, aquellos dos Vocales no solo declararon el 21 su coa-"licion sino que se vanagloriaron de ello á la faz de la na-"cion, que á la verdad no se mostró muy satisfecha. Es cosa "terrible que en el momento de coger los frutos de la paz, "el Ministro que los ha cultivado casi hasta su entera ma-

"durez, se vea obligado á dexar que se haga la cosecha por "mano de quien quizá no los conservarán tan bien como él, "porque no pondrá en ello todo el cuidado que requiere su "delicadeza en esta tempestuosa estacion: y es un escándalo el "ver que los Pares del Reyno y el Cuerpo municipal de Lón"dres llevan á los pies del Trono las expresiones de su grati"tud por el restablecimiento de la paz, aprobándolo todas las "clases del pueblo; y al mismo tiempo oir que se censuran "sin mas razon que la de un cálculo odioso, mediante el qual "los Gefes de ambos partidos han hallado que de 397 Vocales podian ganar los 207, y por consequencia alcanzar para sus "podian ganar los 207, y por consequencia alcanzar para sus "fines una superioridad de 17 votos. En una palabra es inde-"cente que en esta especie de ruidosas divisiones, que con mu-"cha frequencia vuelven á sacar al teatro á tantos competido—
"res codiciosos, esté el Príncipe sin autoridad; y que cada dia
"que amanece ignore qué nuevos rostros se le presentarán
"á decirle: Señor, yo soy primer Ministro: Fulano se contenta
"con ser Secretario de Estado; y pido á V. M. aleje á citano
"de mi lado, creándole Par. ¿Y estos Señores se llaman con ntoda humildad los servidores del Rey? Por cierto estraños servidores. "

Burdeos 20 de Febrero.

De casi todas las Ciudades del Reyno llegan avisos de que apénas se firmaron los preliminares tomó el comercio una actividad asombrosa, siendo este el primer saludable efecto de la libertad de los mares. El momento actual es decisivo para los comerciantes. Quanto mayor sea el número de los que despachen frutos y géneros, que desde ahora llegarán libremente á América, tanto mas deben, á fuerza de acertadas combinaciones, inclinar á su favor la balanza mercantil; y supuesto se hallan los Americanos dueños de escoger entre las remesas que reciban de Europa, y de preferir á quien mejor les sirva, conviene á cada nacion manifestarse digna de su preferencia, así mediante el buen arreglo de precios, como por la buena fé en los negocios siempre precisa, é indispensable para tratar con un pueblo zeloso de su libertad.

Por los papeles públicos Ingleses se ha divulgado que en sus tres Reynos habia grande escaséz de granos; y con efecto desde fines de Enero han pedido remesas de trigo á Francia; y en el dia están los caminos de Borgoña, Champaña y Picardia cubiertos de carros que llevan granos hácia Calais y el puerto de Bolonia desde donde se despacharán á los de la Gran Bretaña. Este accidente tan ventajoso para los cultivadores es tambien uno de los felices efectos de la paz.

Se asegura que no tardará en presentarse en Paris el General Washington: y facilmente puede conceptuarse los aplausos que recibirá en Francia este verdadero héroe ciudadano que despues de haber desempeñado en su patria el papel de Fábio, vá á entregarse al cultivo de su hacienda como Cincinato.

Florencia 17 de Febrero.

Antes de ayer llegó aquí desde Viena S. A. R. el Archiduque Maxîmiliano hermano del Gran Duque, en compañía del Conde de Hardegg, y se apeó en Palacio en donde le recibieron el Conde de Thurn Mayordomo mayor, y otros Señores de la Corte. A la mañana inmediata siguió en posta á Pisa y Liorna donde le esperan SS. AA. RR.

Parma 27 de Febrero.

Flas del corriente hicieron la honra los Sres. Infantes, el Príncipe D. Luis, y las Princesas Doña Carlota Maria y Doña Maria Antonia al Conde de Flavigni Ministro Plenipotenciario de S. M. Christianísima de concurrir á su Palacio á las 4 de la tarde y asistir á la representacion de una opera bufa francesa intitulada Zemira y Azor; y SS. AA. RR. desearon que concurriese la mayor parte de la Nobleza á ver dicho espectáculo que mereció mucho aplauso.

Cádiz 11 de Marzo.

Ayer dió fondo en esta bahía un navio Frances procedente de la India Oriental, con noticia de que Mr. de Suffren habia tomado á Trincamala; y que al entrar en el puerto perdió el navio el Oriente barando en un baxo de peñas. El Oficial que viene en dicha embarcacion con pliegos para su Corte, dice, que despues de la rendicion de Trincamala salió Mr. de Suffren con su esquadra, y que habiendo encontrado á la Inglesa, la combatió, aunque solo pudieron entrar en la accion 3 navios Franceses los quales tuvieron considerable pérdida: que Mr. de Suffren volvió al puerto, y despues de reparado salió de nuevo en busca de los Ingleses cuya esquadra el dia del combate constaba de 11 navios y 2 fragatas, y la Francesa de 12 navios y otras 2 fragatas.

El dia 9 salieron de este puerto para Tolon 11 navios,

4 fragatas y 2 corbetas de guerra, con 32 transportes, llevando á bordo la tropa Francesa que estuvo en Mahon y vino despues al Campo de Gibraltar, á excepcion de la que ha quedado en algunos navios y embarcaciones que no han podido salir por haberles escaseado el viento que se mantiene todavia contrario. Los navios y transportes destinados para Brest darán la vela luego que lo permita el tiempo.

Madrid 21 de Marzo.

El Mártes de esta semana se vistió la Corte de gala en el Real Sitio del Pardo con motivo de los dias del Sr. Infante D. Gabriel.

Asimismo se vistió ántes de ayer la Corte de gala en dicho Real Sitio en celebridad de los dias de la Sra. Infanta Doña Maria Josepha, y del tercer Príncipe de Nápoles.

Don Luis Cuñat Vecino y Corredor de Lonja y Cambios de Valencia, perdió en dicha Ciudad el dia 7 del corriente un Vale Real de 300 pesos de 1.º de Julio de 1782, núm. 50,551, con la firma en blanco de D. Vicente Carra, siendo el último é inmediato endorso á ella de D. Diego Valence: lo que se hace saber al publico para que se excuse su admision, y se dé noticia á dicho Cuñat en Valencia, á D. Juan Camps y Compañía en Madrid, á los Sres. Danglade hermanos y Compañía en Cádiz, ó á D. Armengol Gener é hijos en Barcelona/

Modo de visitar las Stas. Cruces: por D. Lope Pedraza Presbítero. Se hallará en las Librerías de Ulloa calle de la Concepcion Gerónima.

Indice general del Año Christiano y de las Domínicas, por D. Joseph Rigual Presbítero. Se hallará en las Librerías de Alverá carrera de S. Gerónimo frente de la calle del Baño, de Valentin Frances frente las gradas de S. Felipe el Real, de Escribano frente de la Imprenta Real, y de Vizcaíno calle de la Concepcion Gerónima; como tambien del mismo Autor la Semana Santa, y el Devocionario exercicio cotidiano con varias oraciones para ántes y despues de la Confesion y Comunion, sacado de la Sagrada Escritura.

Estampa nueva del famoso quadro de Ntra. Sra. del Pez, con el Niño en los brazos, el Angel S. Rafael y el mancebo Tobías, con S. Gerónimo, que es una de las mas excelentes pinturas de Rafael de Urvino, y se conserva en la Iglesia vieja del Real Monasterio de San Lorenzo del Escorial, dibuxada y grabada con mucha proligidad por D. Fernando Selma Académico de mérito de la Real Academia de S. Fernando, y de la de S. Cárlos de Valencia. Se hallará en casa de Sancha en la Aduana vieja, y en la Librería de Barco carrera de San Gerónimo, con otras obras grabadas por este Profesor.